



Presidencia

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. **93/20365**
05 OCT 93
A: COMISIONA AL EXTRANJERO A
PROFESIONAL DE CONICYT.
P.A.A.
C.B.E.
M.T.O.
M.Z.C.
NUM. 07.SET.1993

620

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

VISTOS :

Lo dispuesto en los articulos 32 N°8 y 35 de la Constitución Política de Chile; Decreto N° 491, de 1971 del Ministerio de Educación Pública; Ley N° 18.834, art. 69° y siguientes; Oficio (R) SEGPRES N° 17.800/4 de 1991; Resolución N° 55 de 1992 de Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

- a. Los Oficios CONICYT N° DAF/309, 31 de Agosto de 1993 y CONICYT N° DAF/313, 06 de Septiembre de 1993 mediante los cuales, se solicita autorización al Ministro de Educación de la comisión de servicios que efectuaría el funcionario Directivo de CONICYT Sr. JORGE MANUEL MANZI ASTUDILLO, a Barcelona, España; Stuttgart, Alemania; Londres, Inglaterra, Estocolmo, Suecia, y París, Francia, detallando el cometido a realizar en los países señalados;
- b. La autorización concedida por el Ministro de Educación que suscribe la petición de comisión de servicios aludida;
- c. El financiamiento de la Comisión de Servicios, de pasajes y estada en los diferentes países serán de cargo de la Agencia Gubernamental Sueca de Cooperación Científica -SAREC-: Planing Contacts.

DECRETO :

- 1. COMISIONASE al Sr. JORGE MANUEL MANZI ASTUDILLO R.U.T. N° 7.177.019-2, grado 5º de E.U.S., Planta Directiva, Director del Departamento de Estudio de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), con la finalidad que se traslade a la ciudad de Barcelona, España, donde visitará y sostendrá reuniones en el Centro Internacional de Métodos Numéricos en Ingeniería; Stuttgart, Alemania, donde visitará Centros de Investigación; Londres, Inglaterra, visitará Centros de investigación; en Estocolmo, Suecia, visitará la Agencia Gubernamental Sueca de Cooperación Científica con los países en Desarrollo (SAREC), y en París, Francia donde visitará centro de Investigación donde sostendrá reuniones con personeros Científicos, durante el periodo comprendido entre el 11 y el 28 de Septiembre de 1993.
- 2. DECLARASE que el gasto de pasajes y estada en los diferentes países serán financiados por la Agencia Gubernamental Sueca de Cooperación Científica -SAREC-:Planing Contacts.

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. MEDICO	
DEPART. REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB DEPART. C. CENTRAL	
SUB DEPART. C. CUENTAS	
SUB DEPART. C. P. V. BANCOS	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V. O. P. U. V. I.	
SUB DEPART. MUNICIPAL	

REPRENDACION

DEPART. POR S. IMPUTAC.	
ANOT. POR S. IMPUTAC.	
DEPART. DPO	

MINISTERIO DE EDUCACION
X 05 OCT. 1993 X
DOCUMENTO TOTALMENTE
TRAMITADO

PALACIO DE LA MONEDA
M 05 OCT 93 M
RECEPCION
DE DOCUMENTOS

186/30

3. MANTENGASE a la funcionario comisionado el goce total de sus remuneraciones, mientras dure su permanencia en el extranjero y extiéndase pasaporte oficial, atendido el carácter y naturaleza de la comisión de Servicios que da cuenta el presente decreto.

AMOTESE, REPRENDESE Y TOMESE RAZON (FDO)

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

ENRIQUE SILVA CIMMA, Ministro de Relaciones Exteriores

JORGE ARRATE MAC NIVEN, Ministro de Educación

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento.

Saluda a Ud.

JULIO VALLADARES MUÑOZ
Profesor
Subsecretario de Educación

Distribución

- Ministerio de Relaciones Exteriores (2)
- Ministerio de Educación (6)
- Contraloría Gral. de la República (6)
- CONICYT (6)